

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**BASES DE INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES
(TIEMPOS RECORTADOS)**

UNICH/IR/001/2022

**ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y MATERIAL ELECTRICO Y
ELECTRONICO**

MEDIO POR EL CUAL SE REALIZARÁ: PRESENCIAL

NO SE ACEPTAN PROPUESTAS ELECTRÓNICAS, NI POR MENSAJERÍA

INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022

**BASES DE INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES
(TIEMPOS RECORTADOS)**

UNICH/IR/001/2022

1.	DESCRIPCIÓN
1.1.	CONCEPTO
1.2.	PARTIDA Y No. OFICIAL
2.	CONDICIONES
GENERALES	
2.1.	LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA
2.2.	PRECIOS FIRMES
2.3.	CONDICIONES DE PAGO
2.4.	TIPO DE ABASTECIMIENTO
2.5.	FACTURACIÓN
2.6.	GARANTÍAS
2.7.	PENAS CONVENCIONALES
2.8.	FIRMA DEL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO Y CONTRATO
2.9.	CONSTANCIA DE PAGOS DE OBLIGACIONES FISCALES
3.	DESARROLLO DEL PROCESO LICITATORIO
3.1.	LUGAR Y CALENDARIO DE EVENTOS
3.2.	JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS
3.3.	APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
3.4.	FALLO DE LICITACIÓN
3.5.	DIFERIMIENTO DE EVENTOS
4.	REQUISITOS PARA LOS LICITANTES Y SUS PROPUESTAS
4.1.	REQUISITOS PARA LOS LICITANTES.
4.2.	REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.
4.3.	OBSERVACIONES.
4.4.	MUESTRAS O CATÁLOGOS
5.	CRITERIOS DE ASIGNACIÓN
6.	DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES
7.	LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN
8.	INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS
9.	CONFORMACIÓN DE LAS BASES Y ANEXOS

ANEXO 01. CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL. ANEXO 02. FORMATO DE COTIZACIÓN.

ANEXO 03. FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD

ANEXO 04. ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY

ANEXO 05. ACEPTACIÓN INTEGRAL DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS

NOTA: SE EXHORTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO A HACER USO DE LOS MECANISMOS DE SIMPLIFICACIÓN PARA EL ENVÍO DE SUS PREGUNTAS Y PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL CUERPO DE ESTAS BASES, CUALQUIER COMENTARIO RESPECTO A ESTOS SISTEMAS PODRÁN HACERLOS LLEGAR JUNTO CON SUS PREGUNTAS EN EL EVENTO DE ACLARACIÓN DE DUDAS.

INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022

**BASES PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
UNICH/IR/001/2022**

BIENES INFORMÁTICOS

Con fundamento en los Artículos **134**, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **1º, 22, fracción II; 24, 25, 26, fracción III, 40, párrafos primero, segundo y quinto, 41, fracciones III y V** y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **40, párrafos primero y cuarto, 71 y 72, fracciones II y IX, del reglamento de la Ley citada.**

Por lo anterior, la **Universidad Intercultural de Chiapas**, emite las bases a las que se habrá de sujetar la **INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022**, relativa a la **Adquisición de Bienes Informáticos**, por lo que los interesados en participar deberán sujetarse a las siguientes:

GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN

FUENTE DE LOS RECURSOS

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición número **UNICH/001/2022**; se pagarán por la **Universidad Intercultural de Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 11, Fuente de Financiamiento 5931, del Programa para el Desarrollo Profesional Docente S247**, autorizados mediante oficio **No. 511/2021-3968-01** de fecha **07 de diciembre de 2021**, emitido por la **Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural**, correspondiente a la partida **51501.- Bienes Informáticos**.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Servicios del Sector Público y su reglamento, así como la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, invita a las personas físicas y morales a participar en la presente licitación requerida por la Universidad Intercultural de Chiapas, bajo las siguientes:



B A S E S

1. DESCRIPCIÓN

1.1 CONCEPTO “BIENES INFORMÁTICOS”

1.2 PARTIDA 5100

1.3 REQUISICIÓN No. 001

2. CONDICIONES GENERALES

2.1. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.

• **LUGAR DE ENTREGA:**

Universidad Intercultural de Chiapas, domicilio Calle Corral de Piedra No. 2, Col. Corral de Piedra, C.P. 29299, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, la recepción de los bienes la realizará por personal del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Universidad, en compañía de personal de la Unidad de Informática para verificar que los bienes cumplan con las características técnicas requeridas.

• **CONDICIONES DE ENTREGA:**

De 09:00 a 15:00 horas en días hábiles. Las maniobras de transportación, carga y descarga de los artículos, correrán por cuenta y riesgo del proveedor ganador, garantizando la correcta entrega de los bienes hasta su destino final.

• **PLAZO DE ENTREGA.**

La entrega será como plazo máximo a los 26 días naturales posteriores a la firma del pedido y/o contrato.

2.2. PRECIOS FIRMES.

Los precios ofertados serán fijos y permanecerán vigentes hasta el cumplimiento total del pedido y contrato.

2.3. CONDICIONES DE PAGO.

A la firma del pedido y/o contrato, contra entrega de factura.

2.4. TIPO DE ABASTECIMIENTO.

Por lotes

2.5. FACTURACIÓN.

NOMBRE: Universidad Intercultural de Chiapas

R.F.C.: UIC-0412025T4

DOMICILIO: Corral de Piedra No. 2, Col. Corral de Piedra

CIUDAD: San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

C.P.: 29299

METODO DE PAGO: Transferencia electrónica

USO DE CFDI: Gastos en general

Correo electrónico: rmateriales@unich.edu.mx

INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022



2.6. GARANTÍAS.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

Para garantizar el cumplimiento del pedido y/o contrato por el monto y en el plazo pactado y, para proteger a la Universidad Intercultural de Chiapas de pérdidas financieras por incumplimiento del prestador de servicio durante la entrega de los bienes, el licitante ganador deberá presentar cheque certificado con cargo a institución bancaria legalmente constituida conforme a la legislación mexicana, o bien, mediante póliza de fianza otorgada por institución afianzadora debidamente autorizada, con un importe mínimo del 10% sobre el monto total máximo del pedido u orden de trabajo sin considerar el impuesto al valor agregado. El original del cheque certificado o la póliza de fianza deberán entregarse a favor de la Universidad Intercultural de Chiapas.

REQUISITOS Y CONDICIONES QUE DEBERÁ DE CONTENER LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO:

- a) Número y folio de la póliza;
- b) Denominación, domicilio y capital social de la institución que la expide;
- c) Fecha de expedición;
- d) Monto de la póliza, de la prima y derechos pagados,
- e) Expedirla a favor de la Universidad Intercultural de Chiapas
- f) Nombre y domicilio del afianzado;
- g) Especificar el concepto de la garantía;
- h) Firmas que autorizan la expedición;
- i) Que la póliza de fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el pedido o contrato;
- j) Que en caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los bienes y/o la prestación de los servicios que se garantizan con la fianza, su vigencia para el cumplimiento del pedido o contrato quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga, hasta que los bienes o servicios sean recibidos en su totalidad;
- k) Para cancelar la póliza de fianza será requisito indispensable la solicitud expresa y por escrito a la Universidad Intercultural de Chiapas;
- l) Que la afianzadora se somete a la jurisdicción y competencia de los tribunales del Estado de Chiapas y renunciando a cualquier otra por razón de domicilio,
- m) Que la póliza de fianza permanecerá vigente hasta la substanciación de todos los recursos y medios de defensa que interponga el fiador.

Para la aceptación de las fianzas, éstas deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 462 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas (**no se aceptarán fianzas emitidas por afianzadoras que tengan adeudos con el Erario Estatal**).

2.7. PENAS CONVENCIONALES.

Es responsabilidad de las dependencias y entidades determinar la cancelación de lotes, iniciar los procedimientos de ejecución de garantías, rescindir contratos y aplicar las penas convencionales a cargo del proveedor o prestador de servicios ganador por incumplimiento del pedido y contrato, estas últimas no excederán el importe de la garantía de cumplimiento.

2.8. FIRMA DEL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO Y CONTRATO.

El representante acreditado del licitante ganador, deberá presentarse a firmar el pedido y/o contrato posterior a la fecha del acto del fallo de esta licitación; en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Universidad Intercultural de Chiapas, sita en Calle Corral de Piedra No 2, Col. Corral de Piedra, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022

El representante legal de la empresa con asignación que firme el pedido y/o contrato, deberá presentar el original o copia certificada del acta constitutiva de la empresa, así como el original o copia certificada del poder notarial que lo acredite como tal e identificación oficial con fotografía.

2.9. OBLIGACIONES FISCALES.

Para el cumplimiento de este punto, se requiere que los licitantes presenten el documento original de Opinión del cumplimiento formato 32-D, en sentido positivo y vigente en el sobre de la propuesta técnica. Es responsabilidad de las dependencias y entidades requerientes, que al momento de la firma del pedido y contrato con los proveedores o prestadores de servicios que hayan resultado adjudicados, dar cumplimiento a las disposiciones señaladas en el artículo 228 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

3. DESARROLLO DEL PROCESO LICITATORIO

3.1. LUGAR Y CALENDARIO DE EVENTOS.

Los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural de Chiapas, sita en Calle Corral de Piedra, No. 2, Colonia Corral de Piedra, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Entrega de invitaciones	Fecha límite para enviar preguntas para la junta de aclaración de dudas	Junta de aclaración de dudas	Apertura de propuestas técnicas y económicas	Fallo de la licitación
El día lunes 21 de febrero de 2022 hasta las 17:00 horas	El día miércoles 23 de febrero de 2022 a las 12:00 horas	El día jueves 24 de febrero de 2022 a las 12:00 horas	El día lunes 28 de febrero de 2022 a las 12:00 horas	El día miércoles 2 de marzo de 2022 a las 12:00 horas

3.2. JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS.

a) PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS O DUDAS.

Las preguntas o dudas de las empresas deberán presentarse a más tardar el día y hora señalada en el numeral 3.1 anterior, de forma escrita en papel membretado de la empresa con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas.

Las dudas o preguntas deberán enviarse por cualquiera de las siguientes opciones:

- I. Al domicilio especificado en el numeral 3.1 de estas bases.
- II. Al siguiente correo electrónico: caas@unich.edu.mx

Las preguntas que se envíen deberán entregarse en archivo editable, esto permitirá agilizar el procedimiento de junta de aclaración de dudas evitando recapturas y retrasos en el proceso de respuesta. Por lo que se exhorta al envío a través de los medios marcados en el punto A, inciso I y II, así como adjuntar el archivo electrónico en formato de texto editable (doc, txt, etc.).

Es responsabilidad del licitante verificar que las preguntas que hayan enviado por cualquier medio, sean recibidas en tiempo y forma.

b) CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.

La junta de aclaración de dudas, se llevará a cabo el día y hora señalada en el numeral 3.1 de las bases; en la cual se considerará a aquel (aquellos) licitante(s) participante(s) que debidamente acreditadas sus preguntas a través del punto 3.2 inciso A, serán consideradas dentro de la respectiva acta de la junta de aclaración de dudas, caso contrario el licitante(s) participante(s) podrá(n) estar presente(s) en dicha junta de aclaración de dudas en calidad de oyente(s). Los representantes de las empresas deberán identificarse y registrarse con la persona encargada en la mesa de registro. La inasistencia de los participantes sea requirente(s) o licitante(s) a la junta de aclaraciones, no los libera de la responsabilidad de aceptar como válidos los asuntos tratados en la misma, sin embargo, al siguiente día hábil podrán consultar la página web www.unich.edu.mx en el micrositio "licitaciones"; en caso de presentar algún problema en la descarga, podrá acudir a la Secretaria Administrativa para que les sea entregada una copia del acta. Previo al inicio de la junta de aclaración de dudas, se realizará una revisión de las respuestas enviadas por las áreas requirentes en conjunto con los representantes de la Universidad Intercultural de Chiapas y el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; posteriormente, se dará lectura al acta respectiva con los licitantes participantes. Así mismo, si existiera algún licitante participante que no acreditó preguntas en tiempo y forma, podrá realizarlas a las áreas requirentes en dicho evento sin que esto sea plasmado en la respectiva acta de aclaración de dudas.

3.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

El evento se llevará a cabo el día y hora señalado en el numeral 3.1 de las presentes bases, conforme a lo siguiente:

A. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

El registro de los asistentes y la recepción de propuestas se realizarán dentro del horario establecido en el numeral 3.1 de las presentes bases. Fuera del horario referido, no se recibirá propuesta alguna, por lo que se recomienda a los licitantes llegar con anticipación al horario establecido. Únicamente podrá participar una persona representando a la empresa licitante, la cual deberá acreditarse con:

- ❖ **CARTA PODER SIMPLE** otorgada por el representante legal acreditado, debidamente requisitada incluyendo nombre completo y firma autógrafa de quien otorga y recibe el poder, así como de los testigos; y original (para cotejo) y copia simple (para archivo) de identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte vigente, cédula profesional o credencial para votar) de quien otorga y recibe el poder.
- ❖ **COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA O DOCUMENTO LEGAL CON EL QUE SE ACREDITA LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE O MANDATARIO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL SEGÚN EL CASO;** y original (para cotejo) y copia simple (para archivo) de identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte vigente, cédula profesional o credencial para votar).

Los interesados que no se acrediten correctamente, no podrán participar en la presente licitación y no se podrá recibir propuesta alguna.

Se considerarán como entregados los sobres, una vez que éstos sean sellados con la hora de recibido; a partir de este momento, el licitante no podrá realizar manejo alguno de estos sobres y de los documentos de acreditación, ya que se considerarán como oficialmente recibidos por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas.

El horario al que se sujetarán los eventos de esta licitación estará determinado por el reloj que, para el registro de los sobres, se encuentra dispuesto en la mesa de registro.



B. APERTURA DE SOBRES.

Se iniciará con la recepción y firma de los sobres relativos a las propuestas técnicas y económicas, respectivamente, por parte del titular o representante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas, el representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, la(s) requirente(s) y el(los) licitante(s) que estuviesen presentes. Acto seguido, se dará comienzo con la presentación de la licitación en proceso, la apertura y lectura de los sobres que contengan las propuestas técnicas y posteriormente las económicas.

3.4. FALLO DE LA LICITACIÓN.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas emitirá el fallo correspondiente a la licitación en la fecha y hora señalada en el numeral 3.1 de las presentes bases. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el fallo de la licitación no se realice en la fecha programada, dicho Comité deberá diferir el mismo mediante acta circunstanciada, señalando la hora y fecha en la que se llevará a cabo dicho evento.

3.5. DIFERIMIENTO DE EVENTOS.

En caso de que la apertura de las propuestas o el fallo de la presente licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realizan y se señalará la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Dicha acta circunstanciada deberá darse a conocer a los licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de su realización.

4. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES Y SUS PROPUESTAS.

4.1. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES.

Los requisitos que deberán cumplir los licitantes, son los siguientes:

- a) No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas;
- b) Ser persona física o moral, que posea plena capacidad jurídica y no se encuentre impedido civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y cumplir sus obligaciones y cuyo objeto social esté relacionado con el motivo de esta licitación.

4.2. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.

Los licitantes deberán presentar sus propuestas técnicas y económicas, conforme a lo siguiente:

- a) Apegarse a todas las especificaciones dadas por la dependencia o entidad requirente, las cuales se describen en el **anexo 02**, (en los casos que existan rangos de tolerancia, el licitante deberá especificar la medida del bien ofertado), así como las aclaraciones que sobre éstas se hayan asentado en el acta de la junta de aclaración de dudas;
- b) Elaborarse en idioma español, sin tachaduras, ni enmendaduras y con información legible; Todas las especificaciones de los lotes ofertados descritas en su ficha técnica y propuesta económica, deberán coincidir, sin que haya diferencias una de otra.
- c) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; y
- d) Las propuestas técnica y económica deberán presentarse en un sobre cerrado cada una y sellados con cinta adhesiva y contener lo siguiente:

INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022



4.2.1. PRIMER SOBRE; DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA TÉCNICA

El exterior de este sobre deberá estar rotulado con las siguientes anotaciones:

- I) Invitación a cuando menos tres proveedores número UNICH/IR/001/2022 (Tiempos Recortados).
- II) Documentación general y propuesta técnica.
- III) Nombre del licitante.
- IV) Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas.

En el interior de este sobre deberá contener la documentación descrita en los siguientes incisos de la **A** a la **H** para **personas físicas** y de la **I** a la **Q** para **personas morales**, del presente numeral, misma que se indica a continuación, a excepción de los documentos con los que el participante acredite su personalidad, los cuales solo incluirá, en el interior del sobre, las copias simples que se utilizarán para archivo, mientras que las originales de los mismos deberán ser exhibidas al momento del registro de participantes en el horario y fecha estipulada.

DOCUMENTACIÓN GENERAL.

PARA PERSONAS FÍSICAS

- a) **Currículum de la empresa**, firmado por el representante legal y sellado, incluir sus principales clientes y 4 fotografías, (2 del interior y 2 del exterior del local).
- b) Presentar una **carta en hoja membretada** dirigida al Comité, donde manifieste **bajo protesta de decir verdad**, los siguientes puntos:
 - Señalar **domicilio fiscal** para oír y recibir notificaciones en el territorio del estado.
 - Mencionar el **giro del negocio** correspondiente a la actividad preponderante del objeto de la solicitud y que se pueda comprobar, así como mencionar su estratificación según el **tamaño** del mismo (Micro, Pequeña, Mediana, No PYME).
 - Señalar, bajo protesta de decir verdad que; cuenta con la **experiencia, capacidad técnica y financiera**, así como la **infraestructura** para atender el objeto de la solicitud (en hoja membretada, original, firmada y sellada).
- c) Copia de comprobante de domicilio (recibo de luz, agua o teléfono) **actualizado** es decir, no mayor a tres meses y correspondiente al domicilio fiscal registrado.
- d) Proporcionar copias de: **Identificación Oficial (INE)**, **Acta de Nacimiento actualizada** y **CURP** formato actualizado.
- e) **Constancia de situación fiscal actualizada**, en caso de que la adquisición o servicio se haga por medio de sucursal, deberá adjuntar acuse de la apertura del establecimiento.
- f) Proporcionar copia del **ACUSE de Declaración Anual** del ejercicio inmediato anterior (no se requiere adjuntar toda la declaración).
- g) Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales federales en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la federación el cual es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (con cadena y sello digital).
- h) Deberá presentar: Registro en el Sistema Electrónico CompraNet: (<https://cnet.hacienda.gob.mx/registro/condiciones.jsf>). (Requisito indispensable para considerar sus propuestas).

INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022



PARA PERSONAS MORALES

- i) **Currículum de la empresa**, firmado por el representante legal y sellado, incluir sus principales clientes y 4 fotografías, (2 del interior y 2 del exterior del local).
- j) Presentar una **carta en hoja membretada** dirigida al Comité, donde manifieste **bajo protesta de decir verdad**, los siguientes puntos:
 - Señalar **domicilio fiscal** para oír y recibir notificaciones en el territorio del estado.
 - Mencionar el **giro del negocio** correspondiente a la actividad preponderante del objeto de la solicitud y que se pueda comprobar, así como mencionar su estratificación según el **tamaño** del mismo (Micro, Pequeña, Mediana, No PYME).
 - Señalar, bajo protesta de decir verdad que; cuenta con la **experiencia, capacidad técnica y financiera**, así como la **infraestructura** para atender el objeto de la solicitud (en hoja membretada, original, firmada y sellada).
- k) Copia de comprobante de domicilio (recibo de luz, agua o teléfono) **actualizado** es decir, no mayor a tres meses y correspondiente al domicilio fiscal registrado.
- l) Proporcionar copias de: **Identificación Oficial** (INE) del **representante legal** de la empresa y del documento que acredita la personalidad legal del mismo.
- m) Proporcionar copias de: **Escrituras Públicas** debidamente inscritas en el registro público de la propiedad y de comercio que corresponda, con la que se acredite la constitución o conformación y todos los cambios jurídicos o económicos.
- n) **Constancia de situación fiscal actualizada**, en caso de que la adquisición o servicio se haga por medio de sucursal, deberá adjuntar acuse de la apertura del establecimiento.
- o) Proporcionar copia del **ACUSE de Declaración Anual** del ejercicio inmediato anterior (no se requiere adjuntar toda la declaración).
- p) Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales federales en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la federación el cual es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (con cadena y sello digital).
- q) Deberá presentar: Registro en el Sistema Electrónico CompraNet: (<https://cnet.hacienda.gob.mx/registro/condiciones.jsf>). (Requisito indispensable para considerar sus propuestas).

PROPUESTA(S) TÉCNICA(S).

Original de la(s) ficha(s) técnica(s) de los bienes, documento en el que el licitante oferta lo que está en posibilidades reales de entregar y se basa en las especificaciones del anexo 02 de estas bases, debiendo ser claras y legibles, incluyendo los siguientes requisitos: (deberá presentar una ficha técnica, para la requisición, y facilitar su distribución para su evaluación).

La(s) ficha(s) técnica(s) deberán cubrir los siguientes requisitos:

1. Se presentará en papel membretado del licitante;
2. Con nombre y firma autógrafa de su representante legal en la última hoja;
3. Número de requisición/presupuesto de servicio;
4. Relación del(los) lote(s) que cotiza(n), numerándolos en orden consecutivo, según el anexo 02;
5. Describir claramente las características y especificaciones del bien que oferta;
6. Cantidad ofertada;

INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022



7. Unidad de medida (según aplique);
8. Marca (según aplique);
9. Modelo (según aplique);
10. Tipo (según aplique);
11. Presentar su mejor propuesta, ya que no se aceptan opciones.

La ficha técnica deberá contener, además: lugar de entrega, condiciones de entrega, plazo de entrega y condiciones de pago que se aplicarán.

En caso de sellar la documentación que presente, se recomienda hacerlo en un lugar que no obstaculice la lectura del contenido del documento.

Medio magnético que contenga la ficha técnica referida en el inciso I del presente numeral en archivos Word o Excel. (Deberá presentar en archivo electrónico).

CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES.

El licitante deberá presentar en su propuesta técnica:

- I. El licitante deberá presentar dentro del sobre de su propuesta técnica, carta en hoja membretada de la empresa y firmado por su representante legal, dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas, donde manifieste bajo protesta a decir verdad que los productos que oferta corresponde a marcas reconocidas y líderes en el mercado (ORIGINALES).
- II. El licitante deberá presentar dentro del sobre de su propuesta técnica, carta en hoja membretada de la empresa y firmado por su representante legal, dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas, fotografías e impresiones a color de manera individual de cada uno de los productos ofertados dentro del sobre de la propuesta técnica con las características solicitadas de cada uno de los productos.
- III. El licitante deberá presentar dentro del sobre de su propuesta técnica, carta en hoja membretada de la empresa y firmado por su representante legal, dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas, en la que bajo protesta a decir verdad manifieste que, en caso de entregar algún bien defectuoso, deberán reemplazarlo en un lapso no mayor a 48 horas.
- IV. El licitante deberá presentar dentro de sobre de su propuesta técnica, carta en hoja membretada de la empresa y firmado por su representante legal, dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas, la garantía proporcionada por el fabricante en forma directa en todos los elementos descritos (mano de obra, errores de diseño y vicios ocultos) el fabricante deberá proporcionar asistencia gratuita vía http a través de su página web, para la actualización, software de utilerías y drivers de los componentes internos del equipo de cómputo. En el caso de los no break, deberán cumplir con la NOM-001-SCFI-2018 e ISO 9001:2015, correspondientes y vigentes a la fecha, así también en todos los dispositivos internos del equipo, deberán ser instalados desde la fábrica o planta de ensamble, los softwares que se solicitan, así como el que forma parte de los bienes informáticos y equipos de comunicaciones deberán contar con los medios de instalación y con su respectiva licencia de uso. Las especificaciones técnicas de los bienes informáticos deberán estar contenidas en los catálogos y/o impresiones de internet del fabricante.
- V. El licitante deberá presentar carta firmada por el representante legal, especificando que es distribuidor autorizado de la marca que oferte, y además que los equipos cumplan con las normas ISO vigentes, dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas, específicamente tratándose de computadoras de escritorio y portátiles a excepción de la MAC.

INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022



- VI. El licitante deberá presentar formato de acreditación de la personalidad (**Anexo 3**).
- VII. El licitante deberá presentar declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste no encontrarse en los supuestos del Artículo 32 de la Ley (**Anexo 4**).
- VIII. El licitante deberá presentar escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que acepta íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las bases y sus anexos (**Anexo 5**).

Se exhorta a los licitantes dar cumplimiento a las siguientes consideraciones:

- A) Ordenar los documentos conforme se solicita en estas bases;
- B) Identificar los documentos con la numeración del punto que le corresponda según las bases;
- C) Foliar en orden ascendente comenzando con el número 1 desde la primera hoja que conforma la propuesta hasta la última. La documentación presentada en original o copia certificada que tenga que retirarse de la propuesta no debe foliarse, pues será devuelta una vez cotejada.

4.2.2. SEGUNDO SOBRE; PROPUESTA ECONÓMICA.

En el exterior de este sobre deberá estar rotulado con las siguientes anotaciones:

- I. Invitación a cuando menos tres personas **UNICH/IR/001/202** (Tiempos Recortados)
- II. Propuesta Económica.
- III. Nombre del licitante.
- IV. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas

El interior de este sobre deberá contener la documentación descrita en los incisos A y B del presente numeral.

- A. El formato del cuestionario de información general, que aparece como (**Anexo 01**) de estas bases, deberá presentarse dentro del sobre de su propuesta económica llenado en su totalidad, con nombre y firma del representante legal de la empresa, en caso de ser dos requisiciones, deberá presentarlo por cada requisición en la que participe.
- B. Los licitantes deberán presentar la oferta económica, eligiendo una de las siguientes opciones:
 - I. En el documento denominado formato de cotización (**Anexo 02**) de estas bases;
 - II. Presentar en formato libre en papel membretado del licitante su formato de cotización;

Cualquiera que sea la opción que elija, deberá presentarla dentro del sobre de la propuesta económica, cubriendo todos los requisitos solicitados en el **anexo 02**, cotizando su mejor propuesta, ya que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNICH y la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, verificarán que los precios de sus propuestas sean aceptables, observándose para su llenado las siguientes instrucciones:

- Las ofertas deberán tener como vigencia hasta el cumplimiento total del pedido y contrato.
- En el caso en que la oferta cuyo periodo sea menor al requerido, será rechazada por no ajustarse a lo solicitado.
- La propuesta deberá contener el nombre y firma del representante legal cuando menos en la última hoja y sello de la empresa.
- Proteger con cinta adhesiva transparente, sobreponiéndola en las columnas de precios unitarios y totales. El no hacerlo no será motivo de descalificación.
- Los precios unitarios en las cotizaciones deberán estipularse en moneda nacional y no tener más de dos dígitos después del punto decimal y no deberán incluir el impuesto al valor agregado.
- En caso de que exista discrepancia entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario, mismos que serán considerados en el momento de la elaboración del pedido y facturación.

INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022

- En los totales de la cotización, deberá presentarse de manera desglosada el impuesto al valor agregado.
- Deberán indicar en los espacios correspondientes la vigencia de la cotización, fecha de la presentación de la propuesta y las demás que apliquen.

4.3 OBSERVACIONES.

- I. Para el acceso a la Universidad Intercultural de Chiapas, los proveedores podrán registrarse en la entrada, quedando como responsabilidad del licitante la prevención de sus tiempos para estar en tiempo y forma.
- II. Para los eventos derivados de esta licitación, solo podrá presentarse a participar únicamente una persona representando a la empresa licitante, respetando los lineamientos, en todo momento portando cubrebocas y guardando la sana distancia.
- III. Los licitantes serán responsables de la veracidad y legalidad de la información y documentación que presenten. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas, se reserva el derecho de corroborar y verificar dicha documentación y la información presentada por los licitantes en cualquier momento, así como realizar las consultas técnicas que considere pertinentes, para comprobar el cumplimiento de lo solicitado.
- IV. En el caso de que éstas no cumplan o la información expresada en sus propuestas no sea fidedigna, será motivo suficiente para descalificarla. De presentarse el caso de que el ganador quedará en este supuesto, su lugar lo ocupará la segunda mejor propuesta del evento.
- V. Los errores u omisiones que pudieran resultar de los documentos presentados son imputables y de responsabilidad administrativa y legal de los licitantes que correspondan.
- VI. Las fichas técnicas y económicas se pasarán a los proveedores para su firma, no para su análisis, en caso de no acatar esta disposición, se les amonestará una vez y la segunda será motivo de descalificación.
- VII. Las especificaciones técnicas de los Bienes Informáticos, estén contenidas en los catálogos y/o impresiones de internet del fabricante.

5. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas, en apego a la Ley, emitirá el fallo, mediante el cual asignará de conformidad con lo establecido en el numeral 2.4 de las presentes bases. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la requirente, el pedido y contrato se adjudicará a quien ofrezca las mejores condiciones para la Universidad, siendo éstas las siguientes:

- A) De la propuesta:
 - I. La calidad (especificaciones, características funcionales y valor técnico)
 - II. El precio más económico;
 - III. El plazo de entrega.
 - IV. La asistencia técnica; y
 - V. La rentabilidad.
- B) Del licitante:
 - VI. Capacidad técnica;
 - VII. Capacidad financiera;
 - VIII. Infraestructura

INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022



Cuando derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas se determine que dos o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados en las presentes bases, en cuanto calidad, precio, plazo de entrega, asistencia técnica y rentabilidad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas llevará a cabo la asignación en partes iguales, siempre y cuando, por la cantidad solicitada sea factible dividir la asignación entre el número de propuestas empatadas.

6. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

Además de los supuestos previstos en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se descalificará al licitante cuando:

- a) Se compruebe la existencia de irregularidades o falsedad en la información o documentación presentada por los licitantes;
- b) Se compruebe la existencia de arreglo entre los licitantes, para elevar los precios de los bienes o servicios ofertados, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;
- c) Incurra en actos de desacato, en cualquiera de los eventos de la presente licitación;
- d) El licitante o sus representantes se presenten a cualquiera de los eventos de la licitación bajo el efecto del alcohol, droga o cualquier tipo de enervante;
- e) Presente más de una propuesta (dos o más propuestas técnicas y/o dos o más propuestas económicas);
- f) Al momento que se pasen las propuestas técnicas y económicas recibidas para su firma o rúbrica, realicen marcajes, tachaduras, enmendaduras, alteraciones, sustracción o destrucción;
- g) Incumpla con algún requisito solicitado en las presentes bases, salvo que su inobservancia por sí mismo o deficiencia en su contenido, no afecte la solvencia de las proposiciones. Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecte la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante o requirente pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada.

7. LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN.

Se deberá declarar desierta esta licitación, cuando:

- a) Ninguna persona se hubiere registrado para participar en la apertura de propuestas;
- b) Una vez realizada la apertura técnica, no se cuente con, por lo menos, una propuesta que reúna los requisitos de las presentes bases;
- c) Que los precios no fueran aceptables en base a los del mercado.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas podrá cancelar la Licitación, cuando:

- d) se presenten casos fortuitos o fuerza mayor;
- e) Se extinga la necesidad para adquirir o arrendar los bienes muebles o contratar la prestación de servicios;
- f) Se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario estatal.



8. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

Contra el fallo emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas, no procederá recurso alguno. Sin embargo, los licitantes podrán inconformarse en los términos establecidos en el artículo 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

9. CONFORMACIÓN DE LAS BASES Y ANEXOS.

Los anexos forman parte integrante de las bases de la presente licitación.

San Cristóbal de las Casas, Chiapas; a 18 de febrero de 2022

Atentamente

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas

**INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES
UNICH/IR/001/2022
BIENES INFORMÁTICOS**

ANEXO 01

“Cuestionario de información general para ser presentado junto con la propuesta económica”

1. Razón social de la empresa:
2. La oferta presentada es:
 - a)- Total (Por todos los lotes de la licitación) []
 - b)- Parcial (Por parte de los lotes) []
3. Desglose del monto total ofertado:
Subtotal: _____
16 % IVA: _____
Gran total: _____
4. Vigencia de la oferta: _____

Nombre y firma del apoderado o Representante Legal de la Empresa.

Sello de la empresa



**INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES
UNICH/IR/001/2022
BIENES INFORMÁTICOS**

ANEXO 02

(“FORMATO DE COTIZACIÓN”)

UNIVERSIDAD INTERCULTURALDE CHIAPAS

CONCEPTO

“Bienes informáticos y Material Eléctrico y Electrónico”

**INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES
UNICH/IR/001/2022
BIENES INFORMÁTICOS**

ANEXO 02

("FORMATO DE COTIZACIÓN")

**REQUISICIÓN No. UNICH/001/2022
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UNICH/IR/001/2022
TIEMPOS RECORTADOS**

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INFORMÁTICOS Y MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO						
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Marca	Precio Unitario	Total
1	13	Piezas	Disco duro externo <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad 8 TB • Tecnología de almacenamiento HDD Interfaces USB 3.2 • Ubicación del disco externo • Tipo de disco externo de escritorio Factor de forma 3.5 " • Sistemas de archivos soportados Windows, MacOS • Accesorios incluidos: Cable USB-A a Micro-B, • Adaptador de alimentación 			
2	4	Piezas	Disco duro interno <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad 8 TB • Tecnología de almacenamiento HDD Interfaces USB 3.2 • Ubicación del disco externo • Tipo de disco externo de escritorio Factor de forma 3.5 " • Sistemas de archivos soportados Windows, MacOS • Accesorios incluidos: Cable USB-A a Micro-B, • Adaptador de alimentación 			
3	11	Piezas	Equipo de videoconferencias "todo en uno" con campo visual superancho y audio integrado. <ul style="list-style-type: none"> • Campo visual superancho y audio integrado, para salas de conferencias y espacios de reunión reducidos. • Tecnologías RightSense™ con encuadre automático. • El diseño compacto minimiza el cableado y el desorden. • Campo visual: Diagonal: 120°, Horizontal: 113° Vertical: 80,7° • Sistema manos libres con tres micrófonos • Preparada para micrófono de expansión opcional • Videoconferencias Ultra HD 4K (hasta 3840 x 2160 px a 30 fps con cable USB 3.0 suministrado por el cliente); videoconferencias Full HD 1080p (hasta 1920 x 1080 px a 30 fps); videoconferencias HD 720p (hasta 1280 x 720 px a 30 fps); con clientes compatibles • Diseño "todo en uno" • Panorámica/inclinación motorizada • 3 opciones de cámara predefinidas • Tecnología inalámbrica Bluetooth • Control remoto por RF • Varias opciones de montaje, entre ellas para mesa y pared; disponible pieza de montaje en TV opcional • Kensington Security Slot • Micrófono • Radio de captación: 4 metros (13,1 ft). Radio de captación con micrófono de expansión: 5 metros (16,4 ft). Sensibilidad: -27 dB. Respuesta de frecuencia de micrófono: 90Hz - 16 kHz para reproducción de voz completa y alta inteligibilidad sin ruido. • Con emparejamiento de fábrica, el algoritmo de formación de haces de radiación transversal de muy baja distorsión dirige los micrófonos a la persona que habla para ofrecer la mejor captación de voz y reducción de ruido 			



			<ul style="list-style-type: none"> • AEC (Acoustic Echo Cancellation) • VAD (Voice Activity Detector) • Supresión de ruido de fondo de micrófono • Velocidad de datos de micrófono: Frecuencia de muestreo de 32 kHz • No de participantes recomendado: 6 • No de participantes con micrófono de expansión: 8 • Altavoz • La caja anti vibración pendiente de patente mejora la claridad de la voz y limita la transmisión de sonido a espacios adyacentes • Volumen ajustable a 95 dB SPL a 0,5 metros de pico • Sensibilidad de altavoz de 86,5+/-3dB SPL a 0,5 metros • Distorsión: 200 Hz-300 Hz < 3%, 3000 Hz-10KHz < 1%> • Algoritmo de limitación de pico que impide incluso el clipping de altavoz momentáneo para evitar distorsiones • Compatibilidad e integraciones • Conexión USB Plug and Play • Con certificación para Skype for Business y compatible con Teams • Con certificación para Zoom • Con certificación para Fuze • Con certificación para hardware Google Hangouts Meet • Microsoft Cortana • Cisco Jabber • Compatible con BlueJeans, BroadSoft, GoToMeeting, Vidyo y otras aplicaciones de videoconferencias, grabación y difusión utilizables con cámaras USB 			
4	10	Piezas	<p>Equipo de videoconferencias "todo en uno" con campo visual superancho y audio integrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo visual superancho y audio integrado, para salas de conferencias y espacios de reunión reducidos. • Tecnologías RightSense™ con encuadre automático. • El diseño compacto minimiza el cableado y el desorden. • Campo visual: Diagonal: 120°, Horizontal: 113° Vertical: 80,7° • Sistema manos libres con tres micrófonos • Preparada para micrófono de expansión opcional • Videoconferencias Ultra HD 4K (hasta 3840 x 2160 px a 30 fps con cable USB 3.0 suministrado por el cliente); videoconferencias Full HD 1080p (hasta 1920 x 1080 px a 30 fps); videoconferencias HD 720p (hasta 1280 x 720 px a 30 fps); con clientes compatibles • Diseño "todo en uno" • Panorámica/inclinación motorizada • 3 opciones de cámara predefinidas • Tecnología inalámbrica Bluetooth • Control remoto por RF • Varias opciones de montaje, entre ellas para mesa y pared; disponible pieza de montaje en TV opcional • Kensington Security Slot • Micrófono • Radio de captación: 4 metros (13,1 ft). Radio de captación con micrófono de expansión: 5 metros (16,4 ft). Sensibilidad: -27 dB. Respuesta de frecuencia de micrófono: 90Hz - 16 kHz para reproducción de voz completa y alta inteligibilidad sin ruido. • Con emparejamiento de fábrica, el algoritmo de formación de haces de radiación transversal de muy baja distorsión dirige los micrófonos a la persona que habla para ofrecer la mejor captación de voz y reducción de ruido • AEC (Acoustic Echo Cancellation) • VAD (Voice Activity Detector) • Supresión de ruido de fondo de micrófono • Velocidad de datos de micrófono: Frecuencia de muestreo de 32 kHz • No de participantes recomendado: 6 • No de participantes con micrófono de expansión: 8 • Altavoz • La caja anti vibración pendiente de patente mejora la claridad de la voz y limita la transmisión de sonido a espacios adyacentes • Volumen ajustable a 95 dB SPL a 0,5 metros de pico • Sensibilidad de altavoz de 86,5+/-3dB SPL a 0,5 metros • Distorsión: 200 Hz-300 Hz < 3%, 3000 Hz-10KHz < 1%> • Algoritmo de limitación de pico que impide incluso el clipping de altavoz momentáneo para evitar distorsiones • Compatibilidad e integraciones 			

			<ul style="list-style-type: none"> • Conexión USB Plug and Play • Con certificación para Skype for Business y compatible con Teams • Con certificación para Zoom • Con certificación para Fuze • Con certificación para hardware Google Hangouts Meet • Microsoft Cortana • Cisco Jabber • Compatible con BlueJeans, BroadSoft, GoToMeeting, Vidyo y otras aplicaciones de videoconferencias, grabación y difusión utilizables con cámaras USB 			
5	20	Piezas	<p>Escáner con Alimentador de Hojas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Superficie plana y alimentador automático de hojas. • Escaneo en color y monocromático. • Tamaño de escaneo: A4, Carta y Oficio. • Resolución óptica 600 dpi. • Ciclo promedio de trabajo diario de 1,500 páginas. • Profundidad de muestreo: 24 Bits. • Puerto USB, cable incluido. • Software reconocedor de imagen y de caracteres (OCR). • Software de instalación. • Compatible con Ambiente Windows y Mac OS X. • Manuales en español. 			
6	2	Piezas	<p>Impresora Multifuncional de Tinta Continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de inyección de tinta. • Funciones: Impresión, copiado y escaneo. • Velocidad de impresión en páginas por minuto 19 en negro y 12 en color. • Resolución de impresión 1200 dpi. • Impresión en hojas tamaño carta y oficio. • Resolución del escáner 600 dpi. • Puerto USB, cable incluido. • Sistema de Tinta Integrado • Software para el reconocimiento óptico de caracteres (OCR). • Compatible con ambiente Windows y Mac OS. • Manuales y Software de configuración, instalación y uso 			
7	2	Piezas	<p>Impresora Multifuncional de Tinta Continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de inyección de tinta. • Funciones: Impresión, copiado y escaneo. • Velocidad de impresión en páginas por minuto 19 en negro y 12 en color. • Resolución de impresión 1200 dpi. • Impresión en hojas tamaño carta y oficio. • Resolución del escáner 600 dpi. • Puerto USB, cable incluido. • Sistema de Tinta Integrado • Software para el reconocimiento óptico de caracteres (OCR). • Compatible con ambiente Windows y Mac OS. • Manuales y Software de configuración, instalación y uso 			
8	4	Piezas	<p>Impresora Multifuncional de Tinta Continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de inyección de tinta. • Funciones: Impresión, copiado y escaneo. • Velocidad de impresión en páginas por minuto 19 en negro y 12 en color. • Resolución de impresión 1200 dpi. • Impresión en hojas tamaño carta y oficio. • Resolución del escáner 600 dpi. • Puerto USB, cable incluido. • Sistema de Tinta Integrado • Software para el reconocimiento óptico de caracteres (OCR). • Compatible con ambiente Windows y Mac OS. • Manuales y Software de configuración, instalación y uso 			
9	4	Piezas	<p>Impresora Multifuncional de Tinta Continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de inyección de tinta. • Funciones: Impresión, copiado y escaneo. • Velocidad de impresión en páginas por minuto 19 en negro y 12 en color. • Resolución de impresión 1200 dpi. • Impresión en hojas tamaño carta y oficio. • Resolución del escáner 600 dpi. • Puerto USB, cable incluido. 			

			<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Tinta Integrado • Software para el reconocimiento óptico de caracteres (OCR). • Compatible con ambiente Windows y Mac OS. • Manuales y Software de configuración, instalación y uso 			
10	8	Piezas	<p>Impresora Multifuncional de Tinta Continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de inyección de tinta. • Funciones: Impresión, copiado y escaneo. • Velocidad de impresión en páginas por minuto 19 en negro y 12 en color. • Resolución de impresión 1200 dpi. • Impresión en hojas tamaño carta y oficio. • Resolución del escáner 600 dpi. • Puerto USB, cable incluido. • Sistema de Tinta Integrado • Software para el reconocimiento óptico de caracteres (OCR). • Compatible con ambiente Windows y Mac OS. • Manuales y Software de configuración, instalación y uso 			
11	4	Piezas	<p>Impresora Multifuncional de Tinta Continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de inyección de tinta. • Funciones: Impresión, copiado y escaneo. • Velocidad de impresión en páginas por minuto 19 en negro y 12 en color. • Resolución de impresión 1200 dpi. • Impresión en hojas tamaño carta y oficio. • Resolución del escáner 600 dpi. • Puerto USB, cable incluido. • Sistema de Tinta Integrado • Software para el reconocimiento óptico de caracteres (OCR). • Compatible con ambiente Windows y Mac OS. • Manuales y Software de configuración, instalación y uso 			
12	50	Piezas	<p>Computadora Portátil Básica (Procesador Tipo A).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Intel Core i5-1035G1 • Memoria RAM DDR4 de 8 GB. • Disco Duro de RAM 512GB SSD • Tarjeta Madre diseñada y manufacturada por el fabricante. • Tarjeta de Video con Gráficos Integrados. • Tarjeta de Red integrada Ethernet LAN 10/100/1000. • Tarjeta de Red Inalámbrica 802.11 a/b/g/n • Bluetooth. • Controladora de sonido integrado a la tarjeta madre • Conectores externos para micrófono, entrada de audio estéreo y salida de audio estéreo. • Puertos: 3 puertos USB 2.0, 01 puerto Rj45, 1 puerto HDMI. • Pantalla 14". • Cámara integrada. • Teclado estándar en español. • Touchpad. • Batería. • Seguridad: <ul style="list-style-type: none"> • TPM 2.0 • BIOS instalado desde fábrica. De la misma marca del fabricante del equipo. Contiene las características principales del sistema del hardware. • Clave de configuración y acceso de encendido del equipo vía BIOS. • Número de serie grabado en el BIOS no modificable. • Sistema operativo actual y licenciado. • Drivers de los componentes internos del mismo y utilerías, en medios de instalación del fabricante o con la capacidad de ser generados por el usuario a través de la página del fabricante o en una partición del disco duro. • Manuales de instalación y configuración en español. • Los productos ofertados deberán estar certificados en La Herramienta de Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos (EPEAT) por sus siglas en inglés y Energy Star. • Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Eliminador de corriente de la misma marca del fabricante. • Maletín 			
13	50	Piezas	<p>Computadora Portátil Básica (Procesador Tipo A).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Intel Core i5-1035G1 			



			<ul style="list-style-type: none"> • Memoria RAM DDR4 de 8 GB. • Disco Duro de RAM 512GB SSD • Tarjeta Madre diseñada y manufacturada por el fabricante. • Tarjeta de Video con Gráficos Integrados. • Tarjeta de Red integrada Ethernet LAN 10/100/1000. • Tarjeta de Red Inalámbrica 802.11 a/b/g/n • Bluetooth. • Controladora de sonido integrado a la tarjeta madre • Conectores externos para micrófono, entrada de audio estéreo y salida de audio estéreo. • Puertos: 3 puertos USB 2.0, 01 puerto Rj45, 1 puerto HDMI. • Pantalla 14". • Cámara integrada. • Teclado estándar en español. • Touchpad. • Batería. • Seguridad: • TPM 2.0 • BIOS instalado desde fábrica. De la misma marca del fabricante del equipo. Contiene las características principales del sistema del hardware. • Clave de configuración y acceso de encendido del equipo vía BIOS. • Número de serie grabado en el BIOS no modificable. • Sistema operativo actual y licenciado. • Drivers de los componentes internos del mismo y utilerías, en medios de instalación del fabricante o con la capacidad de ser generados por el usuario a través de la página del fabricante o en una partición del disco duro. • Manuales de instalación y configuración en español. • Los productos ofertados deberán estar certificados en La Herramienta de Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos (EPEAT) por sus siglas en inglés y Energy Star. • Incluye: • Eliminador de corriente de la misma marca del fabricante. • Maletín 			
14	40	Piezas	<p>Computadora Portátil Básica (Procesador Tipo A).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Intel Core i5-1035G1 • Memoria RAM DDR4 de 8 GB. • Disco Duro de RAM 512GB SSD • Tarjeta Madre diseñada y manufacturada por el fabricante. • Tarjeta de Video con Gráficos Integrados. • Tarjeta de Red integrada Ethernet LAN 10/100/1000. • Tarjeta de Red Inalámbrica 802.11 a/b/g/n • Bluetooth. • Controladora de sonido integrado a la tarjeta madre • Conectores externos para micrófono, entrada de audio estéreo y salida de audio estéreo. • Puertos: 3 puertos USB 2.0, 01 puerto Rj45, 1 puerto HDMI. • Pantalla 14". • Cámara integrada. • Teclado estándar en español. • Touchpad. • Batería. • Seguridad: • TPM 2.0 • BIOS instalado desde fábrica. De la misma marca del fabricante del equipo. Contiene las características principales del sistema del hardware. • Clave de configuración y acceso de encendido del equipo vía BIOS. • Número de serie grabado en el BIOS no modificable. • Sistema operativo actual y licenciado. • Drivers de los componentes internos del mismo y utilerías, en medios de instalación del fabricante o con la capacidad de ser generados por el usuario a través de la página del fabricante o en una partición del disco duro. • Manuales de instalación y configuración en español. • Los productos ofertados deberán estar certificados en La Herramienta de Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos (EPEAT) por sus siglas en inglés y Energy Star. • Incluye: Eliminador de corriente de la misma marca del fabricante. • Maletín 			

15	9	Piezas	<p>Lector de código de barras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de lector de código de barras: De mano • Tecnología del sensor: Láser • Tipo de escaneo: Linear imagen • Patrón de escaneo: 1D • Interfaces soportadas: Windows 10 			
16	2	Piezas	<p>Impresora de Formato Amplio 24".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución: 2400x1200 dpi. • Tamaño de carro: 24". • Manejo de colores por cuatro o más cartuchos de impresión. • Tipo de papel: En rollo y/o hojas sueltas de hasta 24" de ancho. • Cortador o cuchilla. • Sistemas Operativos soportados: Windows y Mac OS. • Interface: USB, cable incluido. • Tarjeta de red Ethernet 10/100 Base TX. • Manuales y Software de configuración, instalación y uso. • Base para impresora. 			
17	13	Piezas	<p>Router doble banda con firewall.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banda Wi-Fi: Doble banda (2,4 GHz / 5 GHz) • Tasa de transferencia de datos WLAN: 3000 Mbit/s Tipo de interfaz Ethernet LAN: Gigabit Ethernet Cantidad de antenas: 4 • Cantidad de Puertos RJ-45: 4 Firewall 			
18	4	Piezas	<p>Servidor Básico Tipo Rack (Con Disco Duro Tecnología SAS) Normativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Rack. • Procesador a 2.1ghz. • Memoria RAM DDR4 UDIMMs de 64 GB, con tecnología ECC. • Ranuras de expansión: 2 PCIe. • Controladora de dispositivos SAS, instalada en la Tarjeta Madre o Equivalente. • Disco duro SAS de 3.6 TB de 7,200 RPM. • 3 Puertos USB • Controladora de red Gigabit Ethernet integrada a la tarjeta madre con 2 puertos estándar • Controladora de video integrada a la tarjeta madre. • Fuente de poder con la potencia necesaria para que el equipo opere a su máxima capacidad. Seguridad: • Clave de configuración y acceso de encendido de equipo. • Gabinete con 2 Bahías para discos duros. • Manuales y Software de instalación y configuración de dispositivos y/o accesorios. • Funcionalidad de monitoreo y predicción de fallas al menos: en procesador, memorias, discos, fuentes de poder y ventiladores • Rieles incluidas para rack. 			
19	8	Piezas	<p>Unidad de Respaldo de Energía de 1000 VA Tipo Interactivo.</p> <p>Normativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tensión y Frecuencia nominal de entrada / salida: 120VCA/60Hz. • Potencia de 1000VA. • Regulación de la Tensión de salida: De 98 a 137V. • Frecuencia de salida en batería 60Hz +/-5%. • Gabinete con seis contactos integrados polarizados NEMA 5-15R, 3 con respaldo de energía y protección de sobretensiones. • Tiempo de recarga de la batería < a 8 horas al 90%. • Tiempo de respaldo: a media carga 14 minutos ó 4 minutos a plena carga. • Tiempo de transferencia a batería < a 4 milisegundos, incluyendo detección. • Indicadores visuales del estado y desempeño del UPS. • Manuales y/o guías de usuarios • Permite autoprueba de baterías y silenciar alarma. • Supresión de picos de AC. • Supresor de Ruido (EMI/RFI). 			

20	4	Piezas	Video Proyector de 3400 lúmenes Normativo <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de visualización: DLP ó LCD. • Luminosidad (Brillo): 3500 ANSI lúmenes estándar. • Resolución: XGA (1024 X 768). • Relación de aspecto (Proporción): 4:3 o 16:10. • Relación de contraste: 15000:1. • Lente de proyección con zoom manual y/o óptico. • Enfoque manual. • Corrección Keystone. • Lámpara con vida promedio de 5000 hrs. • Distancia de Proyección: menor igual a 1.3 m. y mayor igual a 8.13 m. • Compatibilidad con video NTSC, PAL y SECAM. • Entrada de señales de audio y video estándar. • Ruido operacional menor igual a 37 db. • Panel de funciones incorporadas al equipo, menú en pantalla en español y software de configuración. • Manuales y guía de usuario. • Accesorios: Cable para conexión a PC, control remoto y maletín de estuche suave. 			
20	1	Pieza	Grabador laser CNC portátil			
22	16	Piezas	Extensión Uso Rudo de 15 Metros con 3 tomas			
23	22	Piezas	Barra Multi contacto 6 Tomas Supresor de Picos 420j			
24	4	Piezas	Pantallas para proyección manual			

a) No. TOTAL DE LOTE COTIZADO	
b) No. TOTAL DE LOTE NO COTIZADO	
c) No. TOTAL DE LOTE	

SUBTOTAL	:	\$	
16% DE IVA	:	\$	
TOTAL	:	\$	

CONDICIONES GENERALES:

Todos los productos solicitados deberán ser originales de marcas líderes y reconocida en el mercado, no se aceptarán ni recibirán productos similares.

LUGAR DE ENTREGA:

Instalaciones de la Universidad Intercultural de Chiapas, con ubicación en: Calle Corral de Piedra No. 2 Colonia Corral de Piedra, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

CONDICIONES DE ENTREGA:

De 09:00 a 16:00 horas en días hábiles. Todas las maniobras de transportación, carga y descarga de los artículos, correrán por cuenta y riesgo del proveedor ganador, garantizando la correcta entrega de los bienes hasta su destino final, previa validación de la Unidad de Informática.

PLAZO DE ENTREGA.

La entrega se realizará en una sola exhibición a los 26 días naturales posteriores a la firma de pedido y/o contrato.

PRECIOS FIRMES.

Los precios ofertados serán fijos y permanecerán vigentes hasta el cumplimiento total del pedido y contrato.

CONDICIONES DE PAGO.

La Universidad tendrá a partir de que recepcione la factura 5 (cinco) días hábiles siguientes para realizar el pago.

TIPO DE ASIGNACIÓN:

Por lotes

DATOS DE FACTURACIÓN:

NOMBRE: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
R.F.C.: UIC-041202-514
DIRECCION: CALLE CORRAL DE PIEDRA NO. 2, COLONIA CORRAL DE PIEDRA.
CIUDAD: SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
METODO DE PAGO: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
USO DE CFDI: GASTOS EN GENERAL

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:

CARGOS ADICIONALES:

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022
BIENES INFORMÁTICOS**

ANEXO 03

(“FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD”)

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
PRESENTE**

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE
LOS DATOS AQUI ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON
FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y
REPRESENTACION DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:

CALLE Y NÚMERO:

COLONIA:

DELEGACION O MUNICIPIO:

CODIGO POSTAL:

ENTIDAD FEDERATIVA:

TELEFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

VOLUMEN:

FECHA:

NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACION DE ACCIONISTAS. -

APELLIDO PATERNO:

APELLIDO MATERNO:

NOMBRE (S)

DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES. -

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

LIBRO:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO

(SELLO DE
LA EMPRESA)

(NOMBRE Y FIRMA)

**INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022
BIENES INFORMÁTICOS**

ANEXO 04

(“ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY”)

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
PRESENTE**

(Ciudad) _____

_____ de _____ de 2022

El que suscribe C. _____, en mi carácter de _____
_____ de la empresa denominada _____ manifiesto bajo protesta
de decir verdad que ninguno de mis representados se encuentran bajo los supuestos del Artículo 32 de la Ley de
Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información
proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO

(SELLO DE
LA EMPRESA)

(NOMBRE Y FIRMA)

**INVITACIÓN POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES UNICH/IR/001/2022
BIENES INFORMÁTICOS**

ANEXO 05

**ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES
Y SUS ANEXOS**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
PRESENTE**

(Ciudad)

_____ de _____ de 2022.

El que suscribe C. _____, en mi
carácter de _____ de la empresa

denominada _____
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Acepto íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las bases y sus anexos, así como los cambios que pudieran presentarse en la junta de aclaración a las bases de ésta licitación, acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo de la licitación.

Así como todos aquellos detalles suficientes, claros y precisos para presentar nuestra documentación legal y administrativa y propuestas técnicas y económicas, en los formatos propuestos en las presentes bases y demás aplicables en la materia. Los sobres en los que se presentarán nuestras propuestas, adicionalmente contendrán los siguientes datos: tipo de proposición, número de licitación, razón social, domicilio, teléfono, nombre y firma del representante legal y correo electrónico, sello de la empresa.

Por último, manifiesto a usted que para la presente licitación, mi representante legal y personal ante la **Universidad Intercultural de Chiapas**, es el C. _____, y señalo como domicilio legal para tal objeto el siguiente: (Calle, No., Colonia, Municipio, Estado, C.P., Tel., Correo Electrónico).

PROTESTO LO NECESARIO

(SELLO DE
LA EMPRESA)

(NOMBRE Y FIRMA)